



CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCL



CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR  
REGISTRO GENERAL

SALIDA 11761

Fecha: 14-12-2018 13:53

**ASUNTO:** **RESPUESTA A LA RESOLUCIÓN VIGESIMOCTAVA, APROBADA POR LA COMISIÓN DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL, DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, EN LA SESIÓN CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DE 2018, AL INFORME ANUAL 2016 DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR (CSN), SEGÚN LA CUAL: "EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS VALORA QUE UNA GRAN PARTE DE LOS CONTENIDOS DE LA PÁGINA WEB DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR ESTÉ DISPONIBLE EN INGLÉS, ASÍ COMO EN EL RESTO DE LENGUAS OFICIALES DEL ESTADO ESPAÑOL. EN COHERENCIA CON LA POLÍTICA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE ESTE ORGANISMO, Y SU POLÍTICA DE TRANSPARENCIA Y COMUNICACIÓN, INSTA AL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR A TENER LA TOTALIDAD DE LOS CONTENIDOS DE SU PÁGINA WEB EN INGLÉS, ASÍ COMO EN EL RESTO DE LENGUAS OFICIALES DEL ESTADO ESPAÑOL."**

Adjunto se remite respuesta a la Resolución vigesimoctava, adoptada por la Comisión de Energía, Turismo y Agenda Digital del Congreso de los Diputados, con relación al Informe Anual del CSN del año 2016.

Madrid, a 13 de diciembre de 2018

Presidente

Fdo.: Fernando Marti Scharfhausen

Fernando Marti Scharfhausen

Presidente

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid

Tel.: 91 346 03 37

Fax: 91 346 05 75



CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR



CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR  
REGISTRO GENERAL

**SALIDA 11764**

Fecha: 14-12-2018 13:55

**ASUNTO:** **RESPUESTA A LA RESOLUCIÓN VIGESIMOCTAVA, APROBADA POR LA COMISIÓN DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL, DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, EN LA SESIÓN CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DE 2018, AL INFORME ANUAL 2016 DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR (CSN), SEGÚN LA CUAL: “EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS VALORA QUE UNA GRAN PARTE DE LOS CONTENIDOS DE LA PÁGINA WEB DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR ESTÉ DISPONIBLE EN INGLÉS, ASÍ COMO EN EL RESTO DE LENGUAS OFICIALES DEL ESTADO ESPAÑOL. EN COHERENCIA CON LA POLÍTICA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE ESTE ORGANISMO, Y SU POLÍTICA DE TRANSPARENCIA Y COMUNICACIÓN, INSTA AL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR A TENER LA TOTALIDAD DE LOS CONTENIDOS DE SU PÁGINA WEB EN INGLÉS, ASÍ COMO EN EL RESTO DE LENGUAS OFICIALES DEL ESTADO ESPAÑOL.”**

Adjunto se remite respuesta a la Resolución vigesimooctava, adoptada por la Comisión de Energía, Turismo y Agenda Digital del Congreso de los Diputados, con relación al Informe Anual del CSN del año 2016.

Madrid, a 13 de diciembre de 2018

Presidente

Fdo.: Fernando Marti Scharfhausen

**RESPUESTA A LA RESOLUCIÓN VIGESIMOCTAVA, APROBADA POR LA COMISIÓN DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL, DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, EN LA SESIÓN CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DE 2018, AL INFORME ANUAL 2016 DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR (CSN), SEGÚN LA CUAL: “EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS VALORA QUE UNA GRAN PARTE DE LOS CONTENIDOS DE LA PÁGINA WEB DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR ESTÉ DISPONIBLE EN INGLÉS, ASÍ COMO EN EL RESTO DE LENGUAS OFICIALES DEL ESTADO ESPAÑOL. EN COHERENCIA CON LA POLÍTICA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE ESTE ORGANISMO, Y SU POLÍTICA DE TRANSPARENCIA Y COMUNICACIÓN, INSTA AL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR A TENER LA TOTALIDAD DE LOS CONTENIDOS DE SU PÁGINA WEB EN INGLÉS, ASÍ COMO EN EL RESTO DE LENGUAS OFICIALES DEL ESTADO ESPAÑOL.”**

El CSN sigue haciendo esfuerzos para que los contenidos de su web estén disponibles en inglés y el resto de lenguas oficiales del Estado español. En la actualidad se ha traducido al inglés y al resto de lenguas oficiales del Estado español los textos de casi la totalidad de las páginas contenidas bajo los cuatro apartados principales del **menú principal** de la web institucional del Consejo ([www.csn.es](http://www.csn.es)): **CSN, Seguridad Nuclear, Protección radiológica y Respuesta a emergencias.**

Hasta la fecha se han traducido más de ochenta mil palabras al inglés y cerca de sesenta y cinco mil al resto de lenguas oficiales del Estado español, sin embargo, hay que indicar que la página web institucional del CSN aloja más de doce mil documentos, muchos de ellos de numerosas páginas, por lo que la traducción total de sus contenidos al inglés y al resto de lenguas oficiales del Estado español es una tarea que puede requerir gran cantidad de tiempo y esfuerzos.

Por otra parte, la web institucional se alimenta casi diariamente con noticias, contenidos y documentos de tal forma que, por su dinamismo, publicarlas adicionalmente de forma inmediata en inglés, y el resto de las lenguas oficiales, supondría un elevado coste teniendo en cuenta además el valor de la inmediatez de la noticia o su pérdida de valor posterior, así como el escaso interés internacional de ciertos contenidos.

Durante el próximo año se pretende emplear la Plataforma de Traducción Automática de la Secretaría General de Administración Digital (PLaTa), de los servicios horizontales para las administraciones públicas, que permite la traducción automática de portales web para presentar los contenidos a los ciudadanos traducidos con un nivel mínimo de calidad en las lenguas cooficiales e inglés, a partir de textos en castellano.